

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA JUNTA DE CONCILIACIÓN AGRARIA DEL ESTADO

La Junta de Conciliación Agraria utilizará sus Datos Personales para los Expedientes Agrarios consistentes en: nombre de quien asiste, teléfono, núcleo agrario, cargo, copias de la Carpeta Básica de la Resolución Presidencial, acta de posesión y deslinde, planos definitivos, (algunos casos) títulos primordiales o cualquier otro documento que acredite su derecho, acta de asamblea electiva o sus acreditaciones del Registro Agrario Nacional, única y exclusivamente para integrar los expedientes citados de conformidad con los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 10, 11, 13 fracción II, 17 y 26 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca y artículo 10 fracción XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca.

Si usted quiere utilizar cualquiera de los Derechos Arco (acceso, rectificación, cancelación y oposición de Datos Personales) podrá manifestarlo al adquirir el servicio o en su caso puede acudir a las oficinas que ocupa la Junta de Conciliación Agraria sede en Ciudad Administrativa Edificio 4, Primer Nivel, Carretera Oaxaca-Istmo KM 11.5, Tlaxiáctac de Cabrera, Oaxaca.

No obstante, en caso de tener negativa por el uso de sus datos personales, tal circunstancia no es óbice para no brindarles la atención, ya que la problemática social y agraria repercute o impacta en la gobernabilidad del Estado.

www.oaxaca.gob.mx